SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

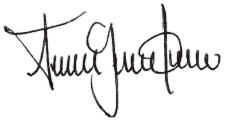
ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACION ANTICIPADA	
ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACION PARCIAL:	
ACTA DE RECIBO Y/O TERMINACION FINAL:	X
CONVENIO: 10.12.00-22.01-016-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 23/07/2025

CONTRATISTA: LA COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - ALAGRO	Documento de Identidad: 901.078.799.1
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS PARA IMPLEMENTAR ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO CON LA CREACION DE UNA RUTA AGRÍCOLA PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE PRODUCTOS E INSUMOS AGROPECUARIOS QUE BENEFICIE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES UBICADOS EN LOS CORREGIMIENTOS OCCIDENTE, SUR, CENTRO Y NORTE DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.	
VALOR INICIAL: NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 95.787.267) discriminados así: Aporte Municipio: SESENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/L ($67.051.087) EN DINERO, Aporte respaldado en el CDP No. 802 del 22 de mayo de 2025. Aporte COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO – “COOP ALAGRO”, aportará VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/L (28.736.180) EN DINERO.	
PLAZO: CINCO (5) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2025.	
FECHA DE INICIO:	30 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
MODIFICACIONES:	N/A
PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN;	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	N/A
FECHA DEFINITIVA DE TERMINACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR: SANTIAGO RENDÓN CARDONA	
DEPENDENCIA: SUBSECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	
DEPENDENCIA /No CONTRATO: N/A	

En la fecha, se reunieron SANTIAGO RENDÓN CARDONA, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario en calidad de supervisor y TATIANA GÁLVEZ QUINTERO, obrando en su nombre y representación de LA COOPERATIVA MULTIACTIVA ALIANZA PARA EL AGRO - ALAGRO en su calidad de Asociado, con el objeto de recibir y terminar de forma final el convenio en mención

Se establecen las siguientes consideraciones.

1. Que el convenio de acuerdo de acuerdo con el PLAZO se inició el día 30 de julio de 2025, con fecha inicial y efectiva de terminación del 30 de diciembre de 2025,
2. Que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas en el convenio, logrando la ejecución del 100% las actividades descritas en el alcance, en las cantidades y especificaciones técnicas determinadas en la minuta.
3. Que la póliza presentada por el asociado y las cláusulas pertinentes, cubren los riesgos a los que está sujeto el contrato.
4. Se acuerda recibir y/o terminar de forma final el convenio N°10.12.00-22.01-016-2025 por parte del Municipio de Rionegro,
5. Que a la fecha el municipio ha desembolsado al asociado el 82.45% de los aportes correspondientes, quedando pendiente por desembolsar el 17.54% de sus aportes, lo cual corresponde a un valor de ONCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/L ($ 11.762.609), respaldados en la reserva de apropiación respectiva que se hará efectivo el siguiente año.
6. Sin perjuicio de la presente acta de recibo y/o terminación, el Municipio de Rionegro se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de la póliza constituida por el contratista, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente Acta de Recibo y/o Terminación, en Rionegro - Antioquia, a los 30 días del mes de diciembre de 2025	
	
SANTIAGO RENDON CARDONA Subsecretario de Desarrollo Agropecuario Supervisor	TATIANA GÁLVEZ QUINTERO Asociado

Nota: El acta de recibo y/o terminación es el documento mediante el cual el supervisor y/o interventor y el contratista declaran que el contrato/convenio se ha cumplido de acuerdo con lo pactado.

Proyecto: Santiago Rendon Cardona. Subsecretario de desarrollo agropecuario
Transcribió: Julian Zuluaga Marin. Profesional universitario. Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario.